



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14793

03/06/2020

35638

AUTOR/A: HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Pablo (GP); NAVARRO LÓPEZ, Pedro (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el proyecto IFMIF-DONES (International Fusion Materials Irradiation Facility - Demo Oriented Neutron Source) consiste en la construcción de una fuente de neutrones para el desarrollo, cualificación y licenciamiento de materiales capaces de soportar las condiciones extremas a las que estarán expuestos los componentes de la primera pared del futuro reactor de fusión DEMO y constituye una instalación científica de relevancia mundial.

La Unión Europea (UE) desarrolla un ambicioso programa para desarrollar la Fusión como fuente de Energía en una colaboración internacional sin precedentes que incluye a China, Corea, Estados Unidos, India, Japón y Rusia como socios fundamentales.

El “roadmap” europeo para conseguir el objetivo de construir una Planta Demostradora de Producción Eléctrica de Fusión (DEMO), contempla dos elementos fundamentales:

1. La construcción y explotación científica tecnológica del Tokamak ITER en el sur de Francia, proyecto actualmente en construcción cuya operación, se estima, comenzará en el periodo 2025-2027, y
2. La construcción de IFMIF-DONES.

La construcción de IFMIF-DONES, por lo tanto, está incluida en el “roadmap” aprobado por el Programa de Fusión de la Unión Europea, que lo considera indispensable para el objetivo de la UE de demostrar la viabilidad de la Fusión Nuclear como fuente de energía.



Cabe señalar que, para afianzar el carácter europeo de IFMIF-DONES, España presentó en agosto de 2017 la candidatura, con el aval de Croacia y el Programa de Fusión Europeo, para que el Proyecto en Granada fuera incluido en el “2018 Roadmap”, de Infraestructuras Europeas Estratégicas, creado por el prestigioso foro ESFRI (European Strategic Forum for Research Infrastructures) y la propuesta fue aceptada.

Por otro lado, en el año 2016, España presentó una propuesta para acoger esta instalación de carácter internacional y propuso su instalación en el municipio de Escuzar (Granada). En el año 2017, después de una evaluación internacional de las diferentes candidaturas presentadas y de forma paralela a la suscripción de un acuerdo entre el Gobierno de España y el Gobierno croata, el “Governing Board” de la Agencia Europea encargada de gestionar el programa de Fusión Europeo (Fusion for Energy) de diciembre de 2017, declaró de forma unánime Granada como el emplazamiento europeo para IFMIF-DONES. Como consecuencia de ello, existe un acuerdo europeo de que si DONES se construye en Europa, se hará en Granada. No existe ninguna otra candidatura formal, a nivel europeo o internacional, para construir DONES. Distintos países (Japón, China, Corea, etc.) consideran una instalación similar en sus planes estratégicos para el desarrollo de la fusión, pero su planificación es a más largo plazo.

En este momento, en el marco de un proyecto financiado por la UE (DONES Preparatory Phase), de 4 millones de euros, se desarrollan una serie de actividades enfocadas a la preparación del borrador de un acuerdo internacional que regularía la gestión del proyecto en España.

Con objeto de reforzar estas negociaciones y demostrar el compromiso español con el proyecto, se ha autorizado recientemente la creación de un consorcio entre el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, que también se encargará en el futuro de gestionar la participación española en el proyecto. Actualmente, se procede a la negociación internacional para definir la participación de los otros socios en el proyecto así como a la definición de la estructura legal y de gobernanza del proyecto.

Adicionalmente, es preciso citar que se financian una serie de actuaciones que reforzarán significativamente el proyecto, incluyendo el inicio de obras en el emplazamiento mediante la construcción de algunos edificios auxiliares en los que se instalarán laboratorios relevantes y la creación de un equipo de proyecto en Granada, que organice y coordine los primeros pasos.

Con todo lo anterior tomado en consideración y de acuerdo con la planificación temporal prevista en el mencionado proyecto DONES Preparatory Phase, cabe esperar que a lo largo del año 2021 se puedan producir avances muy significativos.

Madrid, 16 de julio de 2020

